La alumna de la UJI sometida a tocamientos por su profesor quedó en "shock" tras el acoso - Levante - 06/04/2016

La alumna de la UJI sometida a tocamientos por su profesor quedó en «shock» tras el acoso

▶ La universidad de Castelló suspendió de empleo y sueldo al docente durante tres meses y este recurrió

LAURA MUÑOZ CASTELLÓ

■ El juzgado de lo Social número 1 de Castelló acogió ayer el juicio en el que se revisa la sanción impuesta por la Universitat Jaume I a un profesor que, según la investigación interna del campus, acosó sexualmente a una alumna. El docente, que fue suspendido de empleo y sueldo durante tres meses por tocarle el trasero a la estudiante, ha demandado a la institución académica al considerar que el castigo es «desproporcionado», mientras la UJI mantiene que este comportamiento no puede quedar impune.

Los hechos se remontan a 2014, cuando la alumna presentó una queja ante el Rectorado en la que informaba de que un profesor le había realizado tocamientos durante una tutoría.

Según recordó ayer en el juicio en el que declaró como testigo, el docente le tocó la espalda y «fue bajando hasta el trasero», mientras le explicaba unas dudas frente al ordenador. «Me quedé petrificada, en shock», señaló la alumna. Acto seguido, «él retiró la mano y la colocó en su mesa a la altura de la bragueta de mi pantalón, y ahí me rozó», añadió. La estudiante, que rompió a llorar en varias ocasiones durante el interrogatorio, aseguró que en los últimos dos cursos ha realizado estancias formativas fuera de Castelló porque le «angustia» encontrarse al profesor por los pasillos de la facultad.

El docente no declaró ayer ante el juzgado, aunque reconoció ante la comisión de la UJI que le había tocado el trasero a la alumna de manera «inconsciente».